

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Extinción de IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. (la "**Sociedad Gestora**") comunica la siguiente otra información relevante en relación con el fondo de titulización de activos "IM CAJAMAR 3, Fondo de Titulización de Activos" (el "**Fondo**").

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora acordó, con fecha 26 de noviembre de 2024, la liquidación anticipada del Fondo y con ello la amortización anticipada de todos los bonos de titulización de activos emitidos con cargo al Fondo y pendientes de amortizar (los "**Bonos**") (los Bonos de la Serie A (código ISIN ES0347783005), Serie B (código ISIN ES0347783013), Serie C (código ISIN ES0347783021), Serie D (código ISIN ES0347783039) y Serie E (código ISIN ES0347783047), de conformidad con los requisitos y el procedimiento recogidos a estos efectos en el folleto informativo del Fondo, registrado por la CNMV con fecha 7 de marzo de 2006 y número de registro 8.368 (el "**Folleto**").

La referida liquidación anticipada del Fondo (la "**Liquidación Anticipada**") se acordó en el marco del supuesto recogido en el apartado 4.4.3.(i) del Folleto, dado que el Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios No Fallidos era inferior al 10% del Saldo Inicial de los Préstamos Hipotecarios a la fecha de constitución del Fondo.

A los efectos anteriores, la Sociedad Gestora comunicó la intención de proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo a CNMV, a AIAF Mercado de Renta Fija, S.A., Sociedad Unipersonal, y a las agencias de calificación Moody's Investor Service España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A.U.

Con fecha 23 de diciembre de 2024, la Sociedad Gestora procedió al pago de los diferentes conceptos, en la forma, cuantía y de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos en la Fecha de Liquidación, cumpliendo el Fondo con todas sus obligaciones de pago de acuerdo con el referido Orden de Prelación de Pagos en la Fecha de Liquidación del Fondo.

De conformidad con todo lo anterior y habiendo tenido lugar la liquidación de los activos remanentes del Fondo y la distribución de los Recursos Disponibles, la Sociedad Gestora ha procedido a otorgar la escritura de extinción del Fondo con fecha 23 de octubre de 2025.

En Madrid a 23 de octubre de 2025

Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.